XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Memorias disidentes: un recorrido urgente hacia la reparación.

Florencia Juárez Moyano.

Cita:

Florencia Juárez Moyano (2023). *Memorias disidentes: un recorrido urgente hacia la reparación. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/488

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

JORNADAS DE SOCIOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES 2023

EJE 4 PODER. CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL

MESA 66 | Memorias en disputa sobre los crímenes de Estado. Representaciones, narrativas y prácticas sociales a 40 años de democracia en Argentina.

Por **Florencia Juárez Moyano**

MEMORIAS DISIDENTES: UN RECORRIDO URGENTE HACIA LA REPARACIÓN

Resumen

La presente ponencia busca reflexionar en torno a las representaciones construidas respecto a la/s ideas de memoria, en el marco del pedido de Memoria, Verdad y Justicia a 40 años del retorno a la democracia. Tomaré como puntos de anclaje de estas problematizaciones los crímenes y persecuciones que sufrió, en la última dictadura militar, el colectivo LGBTIQ+ en nuestro país.

A su vez, me resulta necesario indagar respecto a los desafíos y límites que aún hoy se presentan no sólo a la hora de repensar la idea de memoria sino también a la hora de reflexionar en torno a la democracia, la adquisición de derechos, reparaciones, sujetos/as/es políticos, etc.

Para esto haré un recorrido respecto a los procesos de resistencia vigentes por parte del colectivo travesti-trans y cómo los mismos vienen a potenciar la idea de “Nunca Más” como reparación histórica.

Dichas reflexiones se enmarcan y cobran mayor sentido en un contexto donde un creciente negacionismo, de la mano de proyectos neoliberales de gobierno, comienza a disputar discursos, símbolos y representaciones en torno a la democracia en la esfera pública. Un contexto donde los límites se vuelven cada vez más difusos y los consensos sociales construidos comienzan a entrar en tensión.

1. Repensar la memoria

A 40 años del retorno a la democracia se abre en nuestro país un nuevo escenario político que pone sobre la mesa la necesidad de repensar estrategias contra el olvido y la recuperación de la memoria no sólo como acto de rebeldía sino también como resistencia.

Diversos son los ejemplos que demuestran, en el último tiempo, que los intentos por parte de la derecha por cuestionar los consensos alcanzados en materia de derechos humanos a nivel social están a la orden del día. Sin ir más lejos los resultados electorales recientes ponen como posible candidata a la vicepresidencia de nuestro país a una negacionista confesa. El resurgimiento de los discursos de odio, persecución, conservadurismo, etc. empiezan a ocupar un lugar importante no sólo en la agenda mediática sino también en la social, política y económica.

En este marco repensar el “Nunca Más” y las representaciones que tenemos como sociedad respecto a la idea de memoria se vuelven urgentes si pensamos estas reflexiones como herramientas para combatir la injusticia, el olvido y la naturalización del dolor en el marco de un contexto de creciente negacionismo, conservadurismo y reivindicación de políticas neoliberales que traen de nuevo a escena las peores experiencias de nuestra historia, presentadas ante los ojos de la sociedad como si fuesen algo novedoso.

El concepto de memoria, el de “Nunca Más”, entre otros; se vuelven trincheras, hechos profundamente políticos que fueron construidos social y simbólicamente como faros de lucha en nuestra historia.

Ahora bien, cabe preguntarnos si lo construido hasta acá alcanza o puede repensarse. La memoria es un acto vivo y como tal puede nutrirse de nuevas preguntas, disparadores, concepciones, acciones, sujetos, etc. Es ahí donde surge la necesidad de construir una memoria propia del colectivo LGBTIQ+, una memoria que traiga la pregunta acerca de qué paso con aquellos cuerpos, identidades, deseos, sexualidades, etc. que no encajaban en la heteronorma obligatoria en un contexto represivo. Desarmar lo construido hasta hoy para poder disputar con más fuerza el presente, ahí es donde emergen las memorias disidentes.

Hablar de memorias disidentes no solo tiene que ver con poder recuperar aquellas experiencias que atravesaron al colectivo LGBTIQ+ durante la última dictadura militar sino también en los años que la prosiguieron. Retomar aquellas experiencias que partieron del orgullo como respuesta política, vivieron a la sexualidad como

resistencia, etc. como así también recuperar aquellas trayectorias que fueron brutalmente reprimidas y silenciadas. Poner en el centro de nuestro relato dichas experiencias busca recuperar y reconocer parte de una historia que estuvo tapada, un fragmento del "Nunca Más" que no fue contado aún. Esta búsqueda tiene el objetivo de disputar sentido a los relatos históricos fundamentalmente heteronormados; las diversidades sexo-genéricas no surgieron en los últimos años; resistieron y existieron siempre, tienen su propia historia.

"La memoria heteronormativa es una memoria equívoca, que no expresa lo que fue la pluralidad de realidades"[1]

Deconstruir esa memoria heteronormada tiene como desafío aportar a la construcción de una memoria que no discrimine, que recupere las luchas del pasado y las existencias invisibilizadas-reprimidas. Vale la pena preguntarse ¿Con qué conceptos y bajo qué premisas explicamos el mundo, nuestra historia y nuestros procesos? ¿Quiénes son les protagonistas del relato? ¿Están todes incluides? ¿Quiénes faltan? ¿Quiénes aún no han sido puestos en palabras?

Estas preguntas cobran vital relevancia en un momento en donde los discursos y crímenes de odio tienen como principal blanco a parte del colectivo LGBTIQ+ y al movimiento de mujeres; en donde la ESI (Educación Sexual Integral) es puesta en cuestión, en donde el derecho al aborto vuelve a ser criticado, en donde el negacionismo vuelve a presentarse como un discurso válido, etc.

Amplios son los desafíos que se abren y parte de ellos son estas reflexiones. Volver a reconstruir una identidad propia, una memoria del pasado que no repita errores, en pos de construir sobre esas bases una historia diferente que incorpore todas las luchas, relatos y protagonismos. Una memoria que enfrente a la derecha pero que no sea un privilegio heterosexual, sino la expresión misma de la lucha por la emancipación colectiva. Una memoria disidente que a su vez sea un acto de justicia.

2. Mucha tropa riendo en las calles

"No tengo idea si fueron 9mil o 30mil"[2] se puede escuchar decir a un ex presidente de la nación en una entrevista. *"Lo primero que hay que reconocer es que el número de*

[1] Impulso. (2021) "Fueron 30400, historizar y deconstruir sin olvidar". https://www.impulsonegocios.com/fueron-30400-memoria-verdad-justicia-nunca-mas-24-marzo/

30.000 es una mentira. No fueron 30.000 desaparecidos"[3] dice el candidato con más votos acumulados en las últimas elecciones nacionales. *"El terrorismo de Estado no existe"* agrega Victoria Villarruel en otra entrevista[4]. Este tipo de discursos se han vuelto cotidianos en la agenda mediática actual como parte de una estrategia negacionista de la derecha emergente en pos de consolidar nuevos símbolos, discursos y premisas que sostengan sus proyectos políticos-económicos neoliberales.

Estas derechas emergentes en la región son herederas de las últimas dictaduras militares y de la Doctrinas de Seguridad Nacional y su vocación es consolidar su poder a lo largo y ancho del territorio latinoamericano.

"El recambio de los escenarios políticos y sus expresiones electorales, la profundización de la crisis económica y el deterioro de las condiciones de vida, así como el empobrecimiento y endeudamiento generalizado de amplios sectores de la población, son algunos de los síntomas de una coyuntura singular en la que las fuerzas de derecha vienen desplegando una estrategia integral a fin de recuperar o fortalecer sus posiciones en la región".[5]

Las justificaciones de las acciones represivas del Estado, la recuperación de las ideas de orden y seguridad, comienzan a calar hondo en las distintas capas sociales impregnando los consensos construidos hasta hoy en materia de derechos.

La disputa ideológica que comenzó a reanudar la derecha hace algunos años - en conjunto con su bloque de poder en nuestra región – tiene un fuerte anclaje cultural en donde se vuelven cada vez más influyentes las narrativas sociales discriminatorias. Dichas narrativas tienen como elementos característicos estigmatizar y criminalizar aquellos valores colectivos conquistados gracias a las luchas populares. De esta manera, no sólo los derechos humanos son puestos en cuestión, sino también los

---

[2] Infobae. (2016) Mauricio Macri: "No tengo idea si hubo 30 mil desaparecidos" https://www.infobae.com/politica/2016/08/10/22-definiciones-de-macri-en-su-entrevista-en-buzzfeed/

[3] Ámbito. (2022) "¿Qué piensa Javier Milei sobre el golpe de Estado de 1976 y Malvinas?" https://www.ambito.com/politica/javier-milei/que-piensa-el-golpe-estado-1976-y-malvinas-n5411549

[4] Bertoia, L. (2023) Según Victoria Villarruel, "No existe el terrorismo de Estado". Página 12 https://www.pagina12.com.ar/584821-segun-victoria-villarruel-no-existe-el-terrorismo-de-estado

[5] Jairo Estrada Álvarez, Carolina Jiménez Martin, José Francisco Puello-Socarrás. (2020) "*Contra nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI".* Ciudad Autonoma de Buenos Aires: CLACSO.

derechos de las mujeres, el colectivo LGBTIQ+, los pueblos originarios; estigmatizando y criminalizando, además, a la pobreza y la migración.

En un contexto de crisis económica, deterioro de las condiciones de vida y endeudamiento, sumado a la incapacidad por parte del gobierno actual de brindar soluciones profundas a las diversas problemáticas; amplios son los sectores de nuestro país que comienzan a confiar en las propuestas de la derecha como soluciones viables a los problemas vigentes. Es así como candidatos que abiertamente fomentan discursos de odio se presentan como los posibles reguladores del conflicto social. Constituyéndose así una potencial salida reaccionaria a la gestión de la crisis.

Otro elemento del pasado que vuelve a aparecer en el presente tiene que ver con la construcción de la categoría de enemigo. Nuevamente se pone en agenda cotidianamente en medios de comunicación, discursos, etc. la idea de la existencia de un enemigo interno, un "enemigo comunista" como amenaza latente. Enemigo que se presenta de forma bastante abstracta y poco tangible que en realidad vendría a englobar a aquellas propuestas progresistas y/o provenientes de las luchas y conquistas populares. De esta manera, la analogía con el pasado dictatorial y sus discursos – como parte de la estrategia de la derecha actual – vuelve a visibilizarse.

"El efecto concreto ha sido la instalación de un entendimiento (desfigurado) de la política que evoca el resentimiento, el odio, la pasión, que promueve el fanatismo y alienta en forma adicional el "fascismo cultural"."[6]

A su vez, la revitalización de las ideas reaccionarias y conservadoras acompañan los intentos por garantizar la hegemonía estadounidense en el medio de una disputa geopolítica entre las principales potencias mundiales (disputa abierta entre EEUU, China y Rusia). El fortalecimiento de estos proyectos no hace más que poner en peligro las democracias latinoamericanas.

La llegada del Fondo Monetario Internacional a nuestro país no hizo más que acelerar estos procesos. Como instrumento del poder económico, el FMI contribuye a adecuar a los países a las necesidades y demandas del capital más concentrado. Es en este sentido como las disputas abiertas por la memoria, los símbolos, discursos, derechos, etc. se relacionan completamente con este proceso.

---

[6] Jairo Estrada Álvarez, Carolina Jiménez Martin, José Francisco Puello-Socarrás. (2020) "*Contra nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XX"I.* Ciudad Autonoma de Buenos Aires: CLACSO.

Otro de los elementos que fuertemente empiezan a tener lugar no sólo en los discursos sino también en las propuestas políticas, tiene que ver con la degradación constante que se hace del rol del Estado. Un Estado que, ante la crisis económica en curso y sus incapacidades para poder encausarla, se presenta constantemente por los distintos referentes de la derecha neoliberal como un instrumento ineficiente e incapaz. Así, el Estado deja de ser presentado como un garante de nuestros derechos y comienza a exponerse como el garante de la propiedad privada y la especulación. Los derechos empiezan a ser un costo, el gasto social una pérdida, la salud y la educación una mercancía, etc. Todas reconfiguraciones que sólo convienen a los mismos sectores dominantes. Ganan ellos, perdemos todes.

Estos discursos desfilan desde hace años en los distintos medios de comunicación ocupando horas y horas de aire, tienen sus propios canales de YouTube, stream, influencers, entre otros. Como dice Paul Preciado en su libro Dysphoria mundi, dichas plataformas se configuran como aparatos de fabricación de la verdad, convirtiéndose en potentes tecnologías de gobierno[7].

"Dentro de las estrategias de la derecha se advierte, por otra parte, el despliegue de una acción comunicativa sin precedentes. Han sabido hacer de las nuevas tecnologías de la producción y de la comunicación uno de sus estándares para la construcción de hegemonía cultural. La aplicación de algoritmos, la creciente conectividad de la sociedad y uso de los medios individuales y masivos de comunicación le ha permitido establecer una relación directa y sin mediación de organizaciones, partidos o movimientos, con los más amplios sectores de la población, en términos que representan sus preocupaciones y sentires cotidianos. A ello se adiciona la fabricación y difusión de noticias falsas y mentiras, cuidadosamente elaboradas en función de los propósitos del proyecto político".[8]

Es así como se empieza a visualizar una colonización mediática por parte de ideólogos neoliberales, que promueven de forma bastante simplista hiportéticas soluciones liberales ante los problemas de hoy. De esta forma es cómo se va construyendo una subjetividad neoliberal que crecientemente se instala en una parte cada vez más mayoritaria de la sociedad. Lo colectivo comienza a perder peso ante la lógica del "sálvese quien pueda", el individualismo y la meritocracia se vuelven el

[7] Preciado, P. (2022) "Dysphoria mundi". Barcelona: Anagrama.

[8] Jairo Estrada Álvarez, Carolina Jiménez Martin, José Francisco Puello-Socarrás. (2020) "*Contra nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI".* Ciudad Autonoma de Buenos Aires: CLACSO.

prisma bajo el cual parte de la sociedad comienza a mirarse a sí misma. Los proyectos colectivos de transformación parecieran quedar un poco lejos.

Por otra parte, el objetivo político de los proyectos de la derecha tiene que ver – en gran medida – con mejorar el posicionamiento de EEUU en la región (repleta de recursos naturales de su interés); apuntalar el disciplinamiento de la sociedad, especialmente de la clase trabajadora, organizaciones sociales, sindicales, territoriales, etc. apuntando a un proceso de reducción general de los costos de producción. Y si hablamos de reducción de costos, también hablamos de reducción y reconfiguración de nuestros derechos.

Es en ese sentido que se vuelve urgente recuperar la importancia de la disputa por la memoria, no sólo como una instancia reparadora de injusticias, sino también como mecanismo de prevención de repetición del pasado y apuesta al futuro.

Las disputas están abiertas y son parte de la lucha por la hegemonía dominante. ¿Quiénes serán los sectores que impregnen las ideas y valores de la época entrante? Recuperar la memoria como proceso colectivo, repensarla, nutrirla, reconstruirla es parte de los desafíos que se nos presentan. Del otro lado hay una memoria selectiva, individualista, despojada de potencialidad transformadora, meritocrática, racista y plagada de odio. Hay mucha tropa riendo en las calles y amenazan con venir por todo.

"Para no olvidar todo lo que no queremos ser, cuando decidimos todo lo que si seríamos, ese acto fundante y todavía revolucionario del propio hacerse, traicionando hegemonías y sus mandatos, aunque después todo se ponga en contra, y en esa batalla quedemos y nos perdamos miles, a eso hay que recurrir, una y otra vez, para que no nos coman todos los cuentos de ese fracaso binario, que tiene hasta los rinconcitos armados para que entremos cómodamente y evitar que les pongamos en duda, en jaque, en crisis, todos sus paradigmas y todos sus privilegios".[9]

3. 30.400 y el Nunca Más de las locas.

¿Cómo que 30.400? ¿Qué es ese número? Desde hace algunos años comenzaron a visualizarse en las calles pancartas, manifiestos, comunicados, etc. un número nuevo, ya no sólo se hablaba de la cifra de 30 mil compañeres detenides-desaparecides, sino que emergía un nuevo reclamo: la cifra de 30.400. Novedoso en realidad para

[9] Wayar, M. (2019) "Travesti. Una teoría lo suficientemente buena". Buenos Aires: Muchas Nueces.

algunos, histórico para otres. La construcción de esta reivindicación viene de la mano de los colectivos de diversidad sexual, enlazados a las luchas de los movimientos por los derechos humanos; no son luchas contrapuestas, se complementan, se entrelazan. ¿Pero de donde sale esta cifra?

La primera vez que aparece esta cifra lo hace en el año 1987 en el libro *"La homosexualidad en la Argentina"* de Carlos Jáuregui. En él Jáuregui hace referencia a una entrevista que tuvo con el rabino Marshal Meyer – miembro de la Comisión Nacional de la Desaparición de Personas (CONADEP) – en dónde se aseguraba que cerca de 400 personas homosexuales figuraban en las listas de la última dictadura militar. Sin embargo, estos números no fueron incluidos posteriormente en el informe "Nunca Más" publicado por la CONADEP ni en ningún otro archivo.

"Es muy difícil precisar si alguna persona despareció a causa de ser homosexual. No hay información ni – desgraciadamente – la habrá nunca. Como sabemos, los asesinos se cuidaron de borrar el mayor número de huellas posible.

Pero el convencimiento íntimo nos llevaba a creer que, entre los miles de compañeros desaparecidos, victimas del terrorismo de Estado, debía haber, cuando menos, algunos centenares que fuesen homosexuales. El dato estadístico no es oficial, no figura en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas Nunca Más, pero uno de los integrantes responsables de la CONADEP afirma la existencia de, por lo menos, 400 homosexuales integrando la lista del horror."[10]

Esta información, desde entonces, ha disparado la inquietud y la necesidad de los distintos activismos de diversidad sexual por reconstruir esta parte de la historia. ¿Qué pasó durante aquellos años con las identidades que no cumplían con los mandatos morales heteronormados? ¿Cómo era ser travesti o lesbiana durante la última dictadura militar? ¿Qué pasaba con los homosexuales? ¿Cómo era vivir en la clandestinidad por el simple hecho de existir?

No hay registros, no hay relatos sistematizados, no hay una historia contada. Sin embargo, la memoria colectiva de quienes han sobrevivido a uno de los capítulos más oscuros de nuestra historia puede ayudarnos a reconstruir algo de esta memoria.

[10] Jáuregui, C. (1987) "La homosexualidad en la Argentina". Buenos Aires : Tarso

“En el modelo de la ciudadanía de la dictadura lo que a simple vista no sumaba, debía borrarse. No había espacio para el deseo, y ahí es donde entró la persecución de las personas que con sus prácticas cuestionaban la norma heterosexual”.[11]

Esta militancia por el número de 30.400 no es sólo una disputa simbólica, es un hecho profundamente político. Tiene que ver con poder poner en palabras, mencionar, manifestar lo no dicho hasta entonces. Tiene que ver con reconstruir un relato, propio; juntar los pedazos de una historia que aún no ha sido visibilizada y que es parte identitaria y constitutiva de todo un colectivo.

Cabe preguntarse ¿Quiénes acceden a los archivos para poder narrarse? ¿Quiénes pueden renunciar a la permanente búsqueda de su pasado?

En el marco de un contexto de creciente negación de nuestras historias y trayectorias, se vuelven urgentes este tipo de tareas. La invitación es a seguir pensando, investigando, historizando, problematizando y visibilizando a través de los lentes de una memoria que debe volverse más completa. Una memoria que incluya las existencias que han sido empujadas a la clandestinidad no sólo durante la última dictadura militar sino también posteriormente en los años de democracia. La exigencia que se encuentra detrás de esta disputa, tiene que ver con retomar históricamente aquellas identidades que fueron acalladas, perseguidas, reprimidas, etc. en clave de lucha y resistencia política.

No hay registros respecto a si la orientación e identidad sexual de una persona fueron causantes de su desaparición; sin embargo, sí hay relatos respecto a las persecuciones, detenciones sistemáticas – arbitrarias – y abusos que sufrió el colectivo LGBTIQ+ durante estos años; agudizándose para el caso de las/es compañeras/es del colectivo travesti-trans. La construcción de la idea de “enemigo interno” incluía acciones específicas de represión a las sexualidades no heteronormadas.

Los discursos hegemónicos de la época en torno a la homosexualidad, estaban basados en la patologización y estigmatización. Las lesbianas, gays, travestis, etc. se constituyeron como sujetos a corregir, perseguir, curar y en algunos casos, eliminar.

Este tipo de discursos impregnaron la vida social y cultural por varios años, consolidándose como una forma más de ejercer el control social. Tan sólo para

[11] Máximo, M. (2023) “El nunca más de las locas. Resistencia y deseo en la última dictadura militar”. Buenos Aires: Marea

agregar algunos datos más, recién en 1973 la Asociación Norteamericana de Psiquiatría eliminó a la homosexualidad del Manual del Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, para así dejar de considerarse como una enfermedad. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud recién lo hizo para el año 1990. La concepción de la homosexualidad como una enfermedad y/o desviación fue algo de lo que se nutrieron los discursos autoritarios y represivos en sus proyectos políticos; empujando ni más ni menos a la existencia de múltiples expresiones identitarias a una vida subterránea en clandestinidad. El terror y el miedo se volvieron organizadores de la vida cotidiana.

Un ejemplo de estas persecuciones ya se avizoraba para el 75, cuando en la revista "El Caudillo" López Rega firmaba un artículo llamado "Acabar con los homosexuales" sugiriendo la persecución y hasta la confinación en campos de concentración. Además de estos lineamientos, el artículo agregaba estereotipos y estigmas sobre la población específicamente lesbiana. Estas directivas condenaban al silencio y a la vergüenza a una parte de la sociedad.

Pero la recuperación de esta parte de la historia también está plagada de experiencias de lucha y ahí es donde aparecen las organizaciones como Nuestro Mundo y el Frente de Liberación Homosexual (FHL); espacios que se construyeron al calor de la resistencia a fines de los años 60 y principios de los 70 y que funcionaron como espacios de contención y activismo hasta el recrudecimiento de la represión en el 76. Ambos espacios reivindicaban y militaban sus existencias, la posibilidad de vivir su homosexualidad abiertamente, luchaban por la eliminación de los códigos contravencionales y las leyes que criminalizaban su existir. Para el 75, luego de la publicación del artículo anteriormente mencionado, el FLH tuvo que pasar a la clandestinidad para posteriormente disolverse, debido a las amenazas constantes que recibían por parte de la Tripe A.

Durante los primeros meses del gobierno militar los centros de detención clandestina comenzaban a aglutinar a un sinfín de presos políticos a los que se les sumaba la llegada de personas detenidas que caían por otras razones. Así es el caso de las compañeras travestis y trans que eran levantadas en la calle de forma cotidiana. En los pocos registros que existen – como en el caso de los registros de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) – se da cuenta de la persecución y espionaje que se llevaba a cabo a parte de la comunidad. Frases como "costumbres liberales", "temperamento afeminado", "invertido", entre otras; todas sistematizadas como causas de detención.

"(…) Aunque los expedientes de la División de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), que funcionó entre 1957 y 1998 (…) no terminaron de desclasificarse y digitalizarse por su envergadura, han servido de prueba para demostrar – entre tantas cosas – que la última dictadura espió y persiguió, además de las actividades estudiantiles, sociales, políticas y gremiales de las personas, su vida íntima y su orientación sexual".[12]

Uno de los casos de detención más conocidos es el de Valeria del Mar Ramírez, la primera compañera travesti en ser querellante en la causa del Pozo de Banfield y que estuvo detenida allí en dos ocasiones. Gracias a su testimonio han declarado más de cuarenta personas de las cuales varias fueron llevadas al mismo centro de detención por ser travestis.

"La primera vez en el Pozo de Banfield fue a fines de 1976. El jefe de calle nos había avisado que nos fuéramos, que despejáramos la zona, y una noche nos levantaron a todas en una razia, pero como éramos once nos dividieron. (…) En octubre del 77 nos llevaron a La Romina y a mí, que éramos las más jovencitas, y nos tuvieron catorce días. La pase muy mal. Mal, mal. (…) Nos metieron en un buzón, por separado, y ahí fue lo que Dios quiso: me violaron entre varios, muchas veces, no me daban comida, o la cubrían de sal y no me daban agua, me llevaban a la rastra de los pelos. Era una pesadilla".[13]

El relato de Valeria, como así también el de otras compañeras que se animaron a declarar; da cuenta que en los centros clandestinos de detención convivían presos políticos con detenides del colectivo de diversidad sexual; ambos sometidos a torturas y violencias sistemáticas. La importancia de la recuperación de estos testimonios incluso nutre los relatos ya existentes, construyendo una memoria activa articulándose. Para tan solo dar un ejemplo, la experiencia compartida por Valeria sirvió no sólo en la causa del Pozo de Banfield demostrando la detención de compañeras travestis; en donde pudo relatar los episodios a los que fue sometida en primera persona; sino también que pudo atestiguar y reconstruir sucesos en los que fue testigo; como por ejemplo haber presenciado un nacimiento, mencionar el nombre y apellido de un médico cómplice, etc. A su vez, su testimonio contribuyó a repensar y considerar a los delitos sexuales como delitos de lesa humanidad.

---

[12] Agencia Presentes. (2017) "Memorias LGBT perseguidas y silenciadas en dictadura". https://agenciapresentes.org/2017/08/07/memorias-lgbt-perseguidas-y-silenciadas-en-dictadura/

[13] Máximo, M. (2023) "El nunca más de las locas. Resistencia y deseo en la última dictadura militar". Buenos Aires: Marea

A diferencia de las detenciones y/o desapariciones por motivos políticos, las cuales finalizaron una vez reinstalada la democracia; el colectivo travesti-trans y parte del colectivo LGBTIQ+ siguió siendo perseguido, censurado y sus trayectorias identitarias empujadas, en muchos casos, a la esfera privada y/o clandestinidad.

Esta persecución en el marco democrático tuvo su sustento jurídico en los edictos policiales y – posteriormente – códigos de faltas que funcionaron en nuestro país hasta 1998. Si bien estos edictos no penaban de forma directa la homosexualidad, sirvieron como herramienta de control, persecución y represión a aquellas personas que fueran consideradas como moralmente peligrosas, desviadas, enfermas, etc. con el objetivo de disciplinar la sexualidad e identidades diversas.

"Los detenidos contravencionales eran capturados circunstancialmente en la vía pública, detectados por su expresión de género o por sus actitudes "sospechosas" en bares o baños públicos. Eran golpeados y maltratados mientras se los trasladaba a una comisaría, donde eran forzados a firmar una confesión, para luego cumplir la condena en la comisaría o en el pabellón de homosexuales de la cárcel de Devoto. En ambos casos sufrían condiciones de detención deplorables, violaciones y golpizas frecuentes que podían terminar en la muerte."[14]

A estos datos se le suman las razias que tuvieron lugar en boliches y clubes de la comunidad en Buenos Aires – y en otras provincias del país – durante los años 83, 84 y 85. Acciones que se volvieron cada vez más habituales y que dejaban como saldo una vasta cantidad de detenidos/as.

Por otro lado, gracias a algunos documentos y testimonios se ha podido reconstruir la existencia y funcionamiento del Comando Cóndor y Comando de la Moralidad – conformado por integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad – los cuales fueron grupos encargados de perseguir y asesinar a homosexuales bajo un mismo modus operandi - incluso funcionando durante los primeros años de vuelta a la democracia de forma ilegal. A estos grupos se les atribuyen atentados en teatros de revista, comunicados en medios de comunicación estigmatizantes y amenazantes, el posible asesinato de 17 homosexuales en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el transcurso dos años – 82 y 83 – entre otros.

[14] Insausti, S. J (2015) "Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: Memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina". En: D´ Antonio, Débora (Comp.) Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia reciente argentina. Buenos Aires: Imago Mundi.

La sistematización de estos relatos da cuenta de la persecución que sufrió el colectivo LGBTIQ+ no sólo durante la última dictadura militar sino también a lo largo de los años posteriores. Si bien no pareciera haber existido un plan específico de eliminación y desaparición de las personas disidentes – como objetivo político concreto - el trato que recibieron estos años fue particularmente sádico, persecutorio y violento. Incluso padeciendo destratos por parte de los propios organismos de derechos humanos; acciones que luego fueron vistas de forma crítica por gran parte de los espacios como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, organizaciones políticas, etc.

Estas experiencias y relatos reconstruidos demuestran que existe aún hoy mucho camino por andar; sobre todo cuando aún aparecen casos de detenciones arbitrarias en la actualidad, cuando emergen nuevamente discursos de odio hacia los colectivos disidentes, cuando los derechos conquistados se ponen en cuestión, etc.

El ejercicio por construir una memoria activa se vuelve necesidad cuando las amenazas por borrar parte de nuestra historia se tornan – cada vez más – ideas permeables en grandes sectores de la sociedad. Todavía faltan piezas del rompecabezas, es un desafío colectivo recuperarlas, una parte de nuestra historia está incompleta: nos urge seguir escribiendo el Nunca Más de las locas.

4. Una apertura democrática.

Si algo queda claro de las experiencias anteriormente relatadas es que los años en los que la dictadura militar estuvo vigente en nuestro país resultaron oscuros para el colectivo disidente. Cabe preguntarse si realmente para las identidades no heteronormadas la democracia se inició en el año 1983. En este apartado retomare la reivindicación de parte del colectivo que presenta a la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género como dos llaves importantes que dieron inicio a una vida más democrática.

En el año 2012, nuestro país tuvo un punto de inflexión importante en materia de derechos del colectivo LGBTIQ+. Al calor de las diversas luchas históricas se logra materializar la ley 26.743 comúnmente conocida como “Ley de Identidad de Género”. Dicho acontecimiento se volvió un antes y un después para gran parte del colectivo respecto a sus identidades y reconocimiento como ciudadanos/as/es del territorio argentino. Esta conquista, de la mano de la sanción, en el año 2010, de la Ley de Matrimonio Igualitario, comenzó a conformar un camino de reparación y conquista de derechos.

Gracias a la Ley de Identidad de género, más personas han podido ejercer el derecho a visibilizarse socialmente e incluso dar curso al surgimiento de nuevas identidades, iniciando así un proceso de desestigmatización social – sobre todo de identidades travestis, trans y no binaries – enmarcadas en el derecho y el reconocimiento. Por otro lado, la Ley de Matrimonio Igualitario abrió las puertas a que gran parte del colectivo comenzara a ser pensada como sujetos de derecho; elementos no menores a la hora de construir una agenda política, estatal y pública.

Ambos acontecimientos se vuelven sumamente importantes a la hora de disputar simbólicamente – y objetivamente en materia derechos – la memoria. Estas luchas por el reconocimiento de las identidades presentan puntos de conexión con el pasado, las luchas de ayer se materializan en derechos hoy. Sin embargo, las leyes por sí mismas no alcanzan y los desafíos y disputas aún son diversos.

Estas sanciones fueron modificando el discurso estatal contribuyendo a un proceso gradual de cambio subjetivo y objetivo respecto a las identidades del colectivo LGBTIQ+. La lucha por el reconocimiento de las identidades y existencias disidentes, ha sido fundamental para la conquista de otros derechos, siendo una puerta hacia la construcción de nuevas demandas. A su vez, no solo fueron conquistas simbólicas, sino que además mejoraron las condiciones materiales de existencia de gran parte del colectivo. Estos elementos se vuelven pieza importante a la hora de disputar símbolos, discursos, relatos y la propia memoria colectiva. Estas conquistas no se gestaron de forma espontánea, tienen toda una historia de lucha y resistencia por detrás.

Es tal el nivel de relevancia histórica de estas sanciones, que parte del colectivo travesti-trans incluso reivindica a la Ley de Identidad de Género como un hecho histórico fundante de la democracia para personas del colectivo travesti-trans; no sólo pensándolo como punto de llegada sino también como punto de partida para las disputas que se vienen. Como menciona Agustina Ponce, subsecretaria de Políticas de Diversidad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en una entrevista para la revista Télam:

"Nosotros estamos celebrando 40 años de democracia ininterrumpida este año, pero muchas de nosotras entendemos que la democracia finalmente llegó para las travestis y las trans con la sanción de la ley de identidad de género (…) un comienzo y un cambio de paradigma en relación a la presencia del Estado y las identidades travestis y trans, teniendo en cuenta que en algunos lugares hasta el año 2012, hasta la llegada de la Ley de Identidad de Género, se criminalizaba a la identidad travesti trans (…) Hasta el 2008, por ejemplo, era un delito ser travesti trans por los códigos

contravencionales en la provincia de Buenos Aires, la más populosa del país. Esa persecución se va vistiendo con otros ropajes, no es que ha dejado de existir. Pero al menos no es un delito. (…) Esto es muy importante porque la ley establece en el artículo 5to el derecho que tienen todas las personas, y específicamente las que no hayan alcanzado los 18 años, al derecho a su identidad".[15]

Si bien aún falta recorrido por andar la defensa de estas conquistas se vuelve fundamental a la hora de pensar qué memoria y horizontes queremos construir como sociedad. Del otro lado hay propuestas regresivas, negacionistas – no sólo de nuestros procesos históricos sino también de nuestras propias existencias – no les tiembla el pulso para proponer la derogación del derecho al aborto, la ley de educación sexual integral, la ley de matrimonio igualitario, para negar el rol del Estado o los acontecimientos de la última dictadura militar, etc. como tampoco dudan en ir cada vez más a fondo en sus discursos conservadores, neoliberales, estigmatizantes y de odio. Los objetivos que tienen son claros: vienen por todo. Estas disputas por la memoria se enmarcan en la disputa más general por nuestros derechos y por la orientación general de los años que vendrán, son dos caras de la misma moneda.

Quedan desafíos pendientes pero hay recorrido andado. ¿Qué propuestas se construyen desde los márgenes ante la negación? ¿Cuál es el impulso que se debe tomar para salir a dar estas disputas? ¿Cómo se construyen esas articulaciones?

Como diría Lohana Berkins *“el amor que nos negaron es nuestro impulso para cambiar el mundo”.*

5. No olvidar, siempre resistir: reparación histórica como acto de justicia y memoria.

Si hablamos de la disputa por la memoria aún nos debemos algunas preguntas más. ¿De qué hablamos cuando decimos que la memoria también es un acto de reparación? ¿Cómo se vincula esto con la idea de reparación histórica que milita activamente parte del colectivo LGBTIQ+? ¿Cómo estas preguntas pueden vincularse con el contexto actual?

---

[15] Télam - Agencia Nacional de Noticias (2023) La democracia para las travestis y trans llegó con la ley de identidad de género. https://www.telam.com.ar/notas/202305/627854-identidad-genero-aniversario-agustina-ponce.html

Pensar a la memoria como instancia reparadora de injusticias también nos exige reflexionar en torno a la misma como un acto de reconocimiento. Un acto que se construye colectiva y socialmente. De allí la importancia de seguir haciendo esfuerzos por reconstruir los fragmentos aún no descubiertos, ya que los mismos nos darán un marco potenciador para sacar a flote los espacios de nuestra historia que aún se mantienen ocultos. No sólo alcanza con poder recopilar relatos, experiencias, etc. y enunciarlos; también es necesario que estos hechos se traduzcan en exigencias y denuncias concretas hacia el propio Estado. Se consolida así una batalla doble: la defensa de lo que supimos construir hasta hoy como acto de resistencia; y la disputa por un futuro abierto, la apertura a nuevos derechos. Reparación y reconocimiento se configuran así como hechos políticos.

Disputar la cifra de desaparecidos, visibilizar las persecuciones y violencias ejercidas por parte de los aparatos represivos del Estado hacia la comunidad LGBTIQ+, acompañar las luchas actuales; se vuelven parte de la construcción de una memoria que nos permita no cometer los mismos errores del pasado. Dichos desafíos son los únicos que nos posibilitarán escribir una historia diferente, una historia que no discrimine ni oprima.

Una memoria viva que se interponga ante una historia de muertes, que nos recuerde cuáles son las deudas que aún tenemos como sociedad para construir una comunidad igualitariamente más justa.

Desmenuzar ese Nunca Más habla también del hacerse cargo de las falencias y desafíos con los que llegamos al presente. No todo es derrota eso está claro; sin embargo, el Estado es responsable de la criminalización, persecución y negación que han sufrido las disidencias a lo largo de los años. Es responsable de que la expectativa de vida aún hoy no supere los 40 años para la población travesti-trans de nuestro país; como también es responsable de los enormes valores de indigencia y pobreza que nos acompañan. Son todas dimensiones de responsabilidad estatal, se articulan y forman parte de problemáticas que se trastocan. Repensar la memoria también nos exige una responsabilidad hacia el futuro que queremos construir.

Hablar de estas memorias como reparación histórica también habla de hacer un reconocimiento a las trayectorias de vida y recorridos de todas las personas que ya no están; como así también las que aún existen y resisten.

Construir reparación es a su vez un acto de memoria. Reparar después de tanto odio sufrido, olvido desmedido, discriminación y marginación.

"Significa luchar por la condición humana toda y dejar un contexto transformado para que cada niña y niño nazca en una Argentina, una Latinoamérica y un mundo mejor que este en el que nacimos nosotras, que resguarde su derecho a la dignidad que pregonamos y que tan negada tenemos muchas personas por razones distintas, derecho al desarrollo libre de todo nuestro potencial y a crecer en contextos amorosos."[16]

Estas reflexionemos son deudas pendientes que aún tenemos como sociedad sobre la tremenda responsabilidad que tenemos de ser productores (y reproductores) de subjetividad, símbolos e ideas.

Repensarnos y configurar estrategias de intervención que puedan traducirse en nuevos derechos y políticas públicas tiene que ver con poder replantear toda nuestra historia desde una cosmovisión que tenga a la justicia social como horizonte. Justicia social es reparación y reconocimiento.

"Lohana sostenía que la justicia social no es sobrevivir, sino que solo se logra cuando las personas pueden imaginarse la posibilidad de disfrutar de la vida. No había leído a Deleuze, no sabía de la ética del cuidado de sí o propuestas filosóficas por el estilo. Tampoco las despreciaba, sabía que la lucha política es una lucha por el orden simbólico, y supo hacer de su experiencia de vida un hecho político."[17]

Ante los discursos que intentan hacernos creer que el Estado hoy es innecesario y deficiente, se antepone la idea de un Estado como espacio de gestión de lo común. De allí es que a lo largo de los últimos años han sido diversos los proyectos presentados para pensar la idea de reparación histórica, eje que principalmente viene desplegando el colectivo travesti-trans.

Para tan solo dar un ejemplo en la plataforma que comparte el colectivo "Las históricas"[18] se mencionan cinco ejes indispensables para pensar integralmente la idea de reparación. Por un lado se menciona la necesidad de un reconocimiento oficial; es decir que el Estado pueda reconocer los crímenes de lesa humanidad cometidos,

---

[16] Revista Cabal (s.f.) "Marlene Wayar: escribir la historia propia". https://www.revistacabal.coop/actualidad/marlene-wayar-escribir-la-propia-historia

[17] Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017) "La Revolución de las mariposas" https://mochacelis.org/wp-content/uploads/2018/08/La-Revolucion-de-las-Mariposas.pdf

[18] Colectivo travesti-trans Las Históricas Argentinas, sobrevivientes.

incluso en períodos democráticos. Por otro lado, aparece la idea de reparaciones materiales que aborden las pérdidas sufridas incluyendo compensaciones económicas. También se habla de reparaciones simbólicas, programas de educación y sensibilización, reconocimientos públicos, etc. Por último – y no menos importante – aparecen los ejes de acceso a la verdad y garantía de no repetición. Aquí se menciona la necesidad de acceso a la verdad como responsabilidad del Estado hacia el colectivo, acceso a la información, sistematización, etc. es decir, que el Estado ponga sus herramientas a disposición para reconstruir la historia propia. A su vez, el eje de garantías de no repetición; tiene que ver con la implementación de medidas que permitan prevenir la repetición de estos crímenes; la inclusión de leyes y políticas públicas se vuelven fundamentales en ésta área de caras a construir un futuro solido en materia de derechos.[19]

Todos estos debates y reflexiones se entrelazan en las disputas abiertas por el curso de nuestro futuro. Pensar en una memoria que se recupere así misma como disidente es un acto de justicia.

Siguiendo el camino de madres y abuelas como faro de lucha por la memoria y la recuperación, los colectivos LGBTIQ+ hoy transitan la disputa por una memoria activa que narre sus historias, las ausencias, pertenencias y pueda anteponer tras tanto dolor actos resarcitorios.

La memoria se vuelve así una apuesta al futuro, es importante reconstruirla. Las luchas de ayer potencian las actuales. Del otro lado sólo nos proponen muerte y negación. Nunca Más.

[19] Petition unterschreiben. (s.f https://www.change.org/p/reparen-a-trans-víctimas-de-crímenes-de-lesa-humanidad-en-argentina

Bibliografía

• Impulso. (2021) “Fueron 30400, historizar y deconstruir sin olvidar”. https://www.impulsonegocios.com/fueron-30400-memoria-verdad-justicia-nunca-mas-24-marzo/

• Infobae. (2016) Mauricio Macri: "No tengo idea si hubo 30 mil desaparecidos" https://www.infobae.com/politica/2016/08/10/22-definiciones-de-macri-en-su-entrevista-en-buzzfeed/

• Ámbito. (2022) “¿Qué piensa Javier Milei sobre el golpe de Estado de 1976 y Malvinas?” https://www.ambito.com/politica/javier-milei/que-piensa-el-golpe-estado-1976-y-malvinas-n5411549

• Bertoia, L. (2023) Según Victoria Villarruel, "No existe el terrorismo de Estado". Página 12 https://www.pagina12.com.ar/584821-segun-victoria-villarruel-no-existe-el-terrorismo-de-estado

• Jairo Estrada Álvarez, Carolina Jiménez Martin, José Francisco Puello-Socarrás. (2020) “*Contra nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XX”I.* Ciudad Autonoma de Buenos Aires: CLACSO.

• Preciado, P. (2022) “Dysphoria mundi”. Barcelona: Anagrama.

• Wayar, M. (2019) “Travesti. Una teoría lo suficientemente buena”. Buenos Aires: Muchas Nueces.

• Jáuregui, C. (1987) “La homosexualidad en la Argentina”. Buenos Aires: Tarso

• Máximo, M. (2023) “El nunca más de las locas. Resistencia y deseo en la última dictadura militar”. Buenos Aires: Marea

• Máximo, M. (2016) “¿Dónde está la memoria LGBTI? Página 12. https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/4447-595-2016-03-18.html

• Agencia Presentes. (2017) “Memorias LGBT perseguidas y silenciadas en dictadura”. https://agenciapresentes.org/2017/08/07/memorias-lgbt-perseguidas-y-silenciadas-en-dictadura/

• Insausti, S. J (2015) “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: Memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina”. En: D´ Antonio, Débora (Comp.) Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia reciente argentina. Buenos Aires: Imago Mundi.

• Télam - Agencia Nacional de Noticias (2023) La democracia para las travestis y trans llegó con la ley de identidad de género. https://www.telam.com.ar/notas/202305/627854-identidad-genero-aniversario-agustina-ponce.html

• Revista Cabal (s.f.) “Marlene Wayar: escribir la historia propia”. https://www.revistacabal.coop/actualidad/marlene-wayar-escribir-la-propia-historia

• Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017) “La Revolución de las mariposas” https://mochacelis.org/wp-content/uploads/2018/08/La-Revolucion-de-las-Mariposas.pdf

• Petition unterschreiben. (s.f.) https://www.change.org/p/reparen-a-trans-víctimas-de-crímenes-de-lesa-humanidad-en-argentina